



Derechos político electorales de las mujeres en riesgo

La Comisión de Puntos Constitucionales de la Cámara de Diputados sesionará hoy a las 9.30 de la mañana con el objetivo de discutir y aprobar un dictamen que busca limitar no solo las facultades del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), sino que socava los derechos político electorales de las mujeres mexicanas.

<https://www.reporteindigo.com/reportes/derechos-politico-electorales-de-las-mujeres-en-riesgo-reformas-tepif/>